



AYUNTAMIENTO DE
CASTELLANOS DE MORISCOS
(Salamanca)

PROGRAMA “CRECEMOS” CURSO 2022 / 2023

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la inscripción en el Programa “Crecemos”, relativas al curso 2022/2023 y tras haberse procedido a la revisión de las mismas, este Ayuntamiento ha acordado lo siguiente:

1.- Formalizadas las reservas de plaza de los alumnos que se encontraban matriculados en el curso anterior en el Programa “Crecemos”, y dado que el número de inscripciones realizadas no excede el número de plazas, se encuentran admitidos en el Programa “Crecemos” todos los alumnos, que han solicitado plaza conforme a los criterios establecidos en las bases reguladoras y durante el plazo establecido al efecto.

3.- La matrícula deberá formalizarse en el Ayuntamiento durante el plazo comprendido entre el 21 de Junio y el 30 de Junio, siendo necesario adjuntar una fotografía reciente del niño/a y el justificante de pago, debiendo efectuarse éste en la siguiente cuenta:

LA CAIXA	2100/ 6880/ 47/ 0200000997
----------	----------------------------

En caso de no formalizarse la matrícula durante dicho periodo se entenderá que el solicitante no está interesado y su plaza quedará vacante para que cualquier otro niño pueda disponer de ella.

En Castellanos de Moriscos, a 20 de Junio de 2022.

La Alcaldesa
D^a. Victoria Manjón Barrera

Documento firmado digitalmente al margen



Cód. Validación: 3P6YNSDEZT7PQXMA9WFPYEXZL | Verificación: <https://castellanosdemoriscos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1